



**IV CONCURSO PROVINCIAL DE MIGAS
"CUCHARÁ Y PASO ATRÁS"
24 de Septiembre del 2022.
BASES CONCURSO DE MIGAS:**

- 1) Podrán participar todas aquellas Agrupaciones, Peñas, Asociaciones, o personas físicas que lo deseen de la provincia de Ciudad Real.
- 2) Todo aquel que esté interesado en concursar, deberá de inscribirse a través del correo electrónico grupo@fuenteagria.net o en el teléfono [690868110](tel:690868110) hasta el día 20 de Septiembre. Plazas limitadas e inscripción por orden de recepción.
- 3) El Jurado estará formado por profesionales de la hostelería y sector de la restauración.
- 4) En función de la valoración del jurado, se otorgarán los siguientes premios: **1er Premio: 135.00 euros y trofeo, 2º -Premio: 80.00 euros y trofeo, 3er Premio: 45.00 euros y trofeo, 4º Premio: 35.00 euros y Diploma, 5º Premio: 30.00 euros y Diploma.** Estos premios se harán efectivos posteriormente mediante transferencia a la cuenta bancaria que faciliten los ganadores del concurso o en metálico. Todos los participantes sin premio recibirán un Diploma de participación que se hará llegar por email.
- 5) Cada persona inscrita tendrá que aportar todo lo necesario para realizar las migas, incluidos los ingredientes, paellero y bombona de butano, sartenes y/o otros elementos que se requieran.
- 6) La Organización, informa, que el evento tendrá lugar en Los Bajos de la Plaza de Toros (Coso Polivalente de Puertollano).

7) Los participantes deben estar en el lugar a las 11,00 h. para que haya tiempo suficiente para ubicar los lugares y tener las migas preparadas a las 14.00 h, momento en el que se dictaminara el fallo del jurado.

10) La Organización dispondrá un recipiente a cada participante para emplatar, presentar las migas. La organización adjudicará un número a cada plato para que el jurado lo valore.

11) Mientras el jurado delibera, los participantes se mantendrán alejados de la mesa donde se encuentren los platos, para no influir en la decisión del tribunal.

12) Si por causas meteorológicas adversas, el concurso tuviera que suspenderse, se procederá a determinar un nuevo día para su celebración, que se anunciará mediante llamada telefónica, redes sociales y página web oficial www.fuenteagria.net.

13) Todos los concursantes aceptaran estas bases en el momento de su inscripción.

15) La organización instalará un bar con comida y bebida a disposición de todo aquel que se acerque tanto a participar como a visitarlo.

Desde la organización, animamos a que este concurso sea un momento de diversión, encuentro y de convivencia entre la ciudadanía.

Un espacio festivo gastronómico que congrega a diferentes peñas y familias cada año en septiembre en nuestra ciudad como elemento dinamizador, ante uno de los platos únicos de la tradición culinaria manchega, donde la cultura puede hablarnos de forma indirecta sobre costumbres y estilo de vida.